ORIENTACIONES PARA LA ENTREGA DE OBRAS A ECIMED

Las orientaciones para la entrega de libros tienen como propósito facilitar la preparación de originales y establecer los requisitos para su entrega a la Editorial Ciencias Médicas (Ecimed). Tales originales se entregan en Word, a dos espacios, con letra Arial en 12 puntos, márgenes de 2,5 cm y número de página en el extremo inferior de la hoja. Las hojas deben estar foliadas consecutivamente desde la página del título.

La información del autor o los autores solo debe aparecer en la página del título, no al inicio de cada capítulo o parte. Una vez que el original es aprobado para editar y publicar, conjuntamente con el editor, se concilia la distribución de la autoría en el interior del libro.

Se entrega una versión digital, acompañada de un aval del Consejo Científico de la institución donde labora el autor y un formulario, que debe llenar el responsable de la publicación, donde se solicitan informaciones esenciales para valorar la obra y, eventualmente, aceptarla o no para su publicación (Anexo 1).

Los libros propuestos como literatura básica docente serán evaluados por especialistas de la Comisión Nacional de Carreras y la Dirección Nacional de Docencia del Minsap.

Los proyectos institucionales deben acompañarse, además, con un documento de la dirección de la institución que certifique si la obra fue realizada en el marco del empleo (si se destinó fondo de tiempo para esto) o no.

La editorial no aceptará originales sin la documentación antes mencionada.

Orientaciones para la conformación de los libros

Autoría

Un autor es aquella persona que ha realizado contribuciones sustanciales a la concepción de una obra y a la elaboración del texto. Es autor principal el que ha trabajado como mínimo en el 15 % del texto y, coautores los que pueden adjudicarse al menos un 5 %. Cuando se trata de un gran colectivo de autores, y generalmente en obras voluminosas y complejas, es necesario que uno, dos o tres autores se responsabilicen por la recopilación, organización, unificación y revisión de todos los capítulos; estos son nombrados coordinadores. Las personas que han contribuido con los autores en su proyecto pueden ser reconocidas en una página de agradecimientos.

Estructura del libro

El libro debe confeccionarse a partir de una guía de trabajo o mapa conceptual que refleje las partes en que se va a dividir el tema central. El autor debe tener en cuenta que, a partir del título principal, los subtítulos deberán subordinarse jerárquicamente en función del contenido y ser numerados sucesivamente mediante el sistema de numeración decimal, desde 1 hasta n con números arábigos:

Capitulo 1. Texto falso
1.1. Texto falso
1.1.1. Texto falso
1.1.2. Texto falso
1.2. Texto falso
1.2.1. Texto falso
Capitulo 2. Texto falso
2.1. Texto falso
2.1.1. Texto falso
2.1.2. Texto falso
2.2.1. Texto falso
2.2.2. Texto falso
2.2.1. Texto falso
2.2.2. Texto falso
2.2.2. Texto falso

La estructura del libro debe ser uniforme; por ejemplo, si se ha decidido dividirlo en secciones y capítulos, esa debe ser la estructura para toda la obra.

Las partes de un libro son:

- Portada: título del libro, autor(es) principal(es) y sus créditos*.
- Relación de coautores, si los hubiera, y sus créditos*.
- Agradecimientos (si los hubiera).
- Prólogo.
- Prefacio.
- Relación del contenido o índice del libro, manteniendo la numeración decimal empleada en los capítulos (1, 1.1, 1.2, etc.).
- Cuerpo del libro.
- Bibliografía (puede ser general del libro, tomo, volumen o parte, y también por capítulos).
- * Son créditos el grado científico, la categoría docente, la categoría investigativa, la especialidad.

Tablas, cuadros y recuadros

Se debe considerar la pertinencia de incluir tablas, cuadros y recuadros que organicen de forma gráfica contenidos que de otra manera serían más difíciles de comprender. La información que se presenta debe ser nueva, no redundante. Las tablas y los cuadros deben ser enumerados de forma consecutiva; por ejemplo, tabla 1.1 y 1.2 (dos tablas del capítulo 1). Deben ser citados en el texto, en el lugar correspondiente, y colocados a continuación del párrafo donde se mencionan.

Las tablas y los cuadros llevan un título informativo. No se presentan en imágenes, sino tecleadas en Word, ni en otra lengua que no sea el español.

Figuras

Son figuras todas las manifestaciones gráficas que apoyan el cuerpo del texto: fotografías, esquemas, gráficos, mapas y dibujos. Todas las figuras estarán numeradas consecutivamente en el texto, organizadas por capítulos, por ejemplo, Fig. 3.1 y Fig. 3.2 (dos figuras del capítulo 3). No se admite una figura sin su correspondiente referencia en

el texto. Todas deben tener un pie explicativo y, si hubiera textos dentro de la imagen, se deben entregar tecleados junto con el pie (pie + textos interiores de la imagen).

Las figuras no pueden contener textos en otras lenguas que no sea el español. El formato de preferencia es .jpg. No se admiten imágenes en presentaciones de Power Point.

Se establece como norma el uso de figuras inéditas. Si el autor necesitara utilizar una ya publicada, debe citar la fuente en el texto (pie de la imagen), previa revisión de los derechos de autor o licencias de dichas fuentes.

Bibliografía

La bibliografía se presentará en el estilo Harvard.

Las obras serán arbitradas por expertos designados por las sociedades científicas, según corresponda, y en la editorial un especialista revisará los textos entregados, de manera general, incluyendo su análisis con un sistema antiplagio que detectará cualquier coincidencia o similitud con otros textos y que no hayan sido referenciados en el original entregado. Los resultados de estas evaluaciones serán analizados por el Comité Editorial de Ecimed, donde se dictaminará si el original es apto o no para publicar.

Los autores serán informados de los resultados de esta evaluación. La casa editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar las obras, sin lugar a reclamación por parte de los autores.

La detección de **plagio** es motivo de rechazo inapelable de la obra.

Anexo 1

Número de edición:

Formulario para la presentación de originales

1. Información general Título de la obra propuesta: Nombre completo del autor principal: No. de carné de identidad: No. de ORCID: Centro de trabajo y provincia: Profesión: Especialidad: Grado científico: MSc. __ Dr. C. __ Dr. Cs. __ Categoría docente: Titular __ Auxiliar __ Asistente __ Instructor __ Categoría investigativa: Titular __ Auxiliar __ Agregado __ Aspirante __

Información de contacto del autor principal:			
Tel	éfono trabajo:	Teléfono particular:	
Correo electrónico:			
Dirección particular:			
En	documentos adjuntos entréguese lo	siguiente:	
1. Relación de todos los autores principales y su información de contacto (teléfonos y correo).			
2. Resumen del <i>curriculum vitae</i> de los autores principales.			
3. Lista de otras obras publicadas por la Editorial Ciencias Médicas.			
4. Otras publicaciones relacionadas con la temática que se presenta.			
5. Índice pormenorizado de los contenidos de la obra actual (todos los títulos y subtítulos organizados jerárquicamente con numeración decimal).			
2.	Sobre la obra y su contenio	do	
1.	Cantidad de páginas:	Cantidad de capítulos:	
	Cantidad de ilustraciones:	Cantidad de referencias bibliográficas:	
2.	Objetivos:		
3.	Novedad, aportes y utilidad:		
4.	Especifique si contiene métodos, t	técnicas, procedimientos y conceptos que no	

aparezcan en otras obras de la especialidad.

5.	Temática:	
6.	Enfoque:	
	Texto básico para la docencia Manual de diagnóstico y tratamiento	
	Divulgación científica Guía de práctica clínica Obra de referencia	
	Manual de procedimientos Tratado Monografía Atlas	
7.	Finalidad primaria:	
	Pregrado Posgrado	
8.	En el caso de que su obra pueda ser utilizada para la docencia, especifique:	
	a) En qué carreras o especialidades:	
	b) En qué asignaturas:	
9.	Si se trata de una obra de consulta, indique a qué especialistas interesaría:	
	rante los próximos 2 años, ¿qué congresos u otros eventos se celebrarán en el país los que se podría presentar su obra?	